

MESA SECTORIAL 03-03-2015, CONTINUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Aún quedaban pendientes de negociar las plazas correspondientes a las provincias de Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Debido a la intención de la Administración de dejar algunas zonas PRAS sin trabajador social, incumpliendo el Decreto que lo regula, se decide dejar todas estas plazas para estudiarlas conjuntamente al final.

Así comienza la reunión, avanzando en los diferentes códigos, dejando muchos de ellos pendientes para una segunda vuelta ya que a los representantes de la Consejería les faltan datos que, por el contrario, sí aporta la parte social.

No obstante, al llegar a la plaza de código 10047 de psicólogo en el Centro Base de Guadalajara, y no estar completos los dos equipos de valoración, la Secretaria General determina salvar esta plaza.

Lo mismo ocurre con la plaza de código 6533, de Terapeuta Ocupacional en la URR de Alcohete, retirando la Administración la propuesta al comprobar que con una plaza menos no se cumplen los ratios.

Queda pendiente para la próxima jornada terminar con las plazas correspondientes a la provincia de Toledo y los trabajadores sociales de las zonas PRAS.

Seguiremos informando...

